

de reclamaciones, el Pliego de Condiciones para la contratación por adjudicación directa de vestuario destinado a los efectivos de la Policía Local, aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión de fecha 30 de mayo de 1989.

Haro, 31 de mayo de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Exposición pública del Pliego de Condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de cloro, hipoclorito sódico y policloruro básico de aluminio
V.A.396

De conformidad con la Legislación vigente, se somete a información pública a efectos de reclamaciones durante el plazo de 8 días el Pliego de Condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de cloro, hipoclorito sódico y policloruro básico de aluminio, para la atención del Servicio de Aguas y otras dependencias.

Logroño, 2 de junio de 1989.— El Alcalde.

Concurso para la adquisición de cloro, hipoclorito sódico y policloruro básico de Aluminio
V.A.397

1. Objeto: Contratación por concurso del suministro de: Lote A: 105.000 Kgs. anuales de cloro líquido y 69.500 Kgs. de hipoclorito sódico y Lote B: 400.000 Kgs. de policloruro básico de aluminio, por un período de dos años, con destino al Servicio de Aguas y otras Dependencias Municipales.

2. Documentación y pliego de condiciones: Estarán a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, sita en la primera planta de este Excmo. Ayuntamiento.

3. Garantías: Provisional: 100.000 pesetas; Definitiva: El 4% de la cifra que resulte de multiplicar los precios unitarios por: Lote A: 105.000 Kgs. de cloro líquido; 69.500 Kgs. de hipoclorito sódico y Lote B: 400.000 Kgs. de policloruro básico de aluminio.

4. Modelo de proposición: Don ..., con Documento Nacional de Identidad número ..., expedido en ..., el día ... de ... de 19 ..., con domicilio en ..., calle número ...

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

Toma parte en el concurso para el suministro de cloro e hipoclorito sódico y policloruro básico de aluminio.

— (En su caso). Lote A.

— (En su caso). Lote B.

Y se compromete a su ejecución con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y a los documentos presentados.

En ... a ... de ... de 19 ...

(Firma del licitador)

5. Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento desde las 9 horas hasta las 14 horas durante los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de La Rioja del anuncio de contratación. En el supuesto de que el último día coincida en sábado, se entenderá que el plazo finaliza el día hábil inmediatamente posterior.

6. Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiera en sábado, en cuyo caso tendrá lugar el día hábil inmediatamente posterior. Logroño, 2 de junio de 1989.— El Alcalde.

Concurso para la prestación del servicio de limpieza de Centros Deportivos
V.A.398

Objeto: Prestación del servicio de Limpieza en los Centros Deportivos que se relacionan en el Pliego de Condiciones que rige la contratación.

Tipo de contratación: Tres millones doscientas diez mil novecientos veinticuatro pesetas IVA incluido, para año natural, siendo rebajado el primer año en función de la fecha de la convocatoria.

Inscripción: "Concurso público para la contratación del Servicio de limpieza en Centros Deportivos Municipales."

Plazo de prestación: Consta en el detalle del Anexo al Pliego de Condiciones que rige la contratación.

Información: Unidad de Deportes del Ayuntamiento de Logroño.

Plazo de presentación de ofertas: 20 días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en la Unidad de Secretaría General.

Logroño, 3 de junio de 1989.— El Alcalde-Presidente.

Concurso para la prestación del servicio de limpieza de Centros Sociales
V.A.399

Objeto: Prestación del servicio de Limpieza en los Centros Sociales que se relacionan en el Pliego de Condiciones que rige la contratación.

Tipo de contratación: Tres millones quinientas cincuenta mil doscientas noventa y dos pesetas IVA incluido, para año natural, siendo rebajado el primer año en función de la fecha de la convocatoria.

Inscripción: "Concurso público para la contratación del Servicio de limpieza en Centros Sociales Municipales."

Plazo de prestación: Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1989, con posibilidad de prórrogas anuales por el mismo periodo, hasta un máximo de dos.

Información: Unidad de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Logroño.

Plazo de presentación de ofertas: 20 días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en la Unidad de Secretaría General.

Logroño, 3 de junio de 1989.— El Alcalde-Presidente.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.389

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea, B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Rubén Ontoria Glera y Esteban Glera Matinez con domicilio en Logroño, c/ Avda. de Colón, nº 24.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Azofra.

c) Finalidad de la instalación: Electrificación parcelas.

d) Características principales: Línea aérea de baja tensión. Tendrá una longitud de 236 m. con conductores de cable aislado de 35 mm². Al.

e) Presupuesto: 618.106 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.077.

Logroño, 24 de mayo de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.390

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: GRIPASO, S.A. con domicilio en Lardero c/ Polígono 4, Parcela 83.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Lardero.

c) Finalidad de la instalación: Electrificación restaurante-cafetería.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV., con conductores de cable al-ac de 54,6 mm². Tendrá una longitud de 188 m. con origen en la línea "Villa Patro" y final en el C.T. intemperie con transformador de 250 KVA.

e) Presupuesto: 2.046.059 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.076.

Logroño, 26 de mayo de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.391

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Haro.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Herrera" sustituyendo el transformador de 250 KVA por otro de 400 KVA.

e) Presupuesto: 189.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de